

### SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERBA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

### PAGO ADELANTADO

## DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

### OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

### ANUNCIOS Y RECLAMOS

Prezcos convencionales

## INGLATERRA

### Y SU VUELTA A LA IGLESIA CATÓLICA

Hasta fines del siglo XVIII existía en Inglaterra tal animadversión contra la Iglesia Católica, que su influencia notábase en las mismas leyes por las cuales fueron oprimidos durante muchos años nuestros hermanos de religión.

Dada la reacción que, gracias á Dios, va abriéndose camino, no deja de ser interesante conocer el texto de algunas de ellas.

1548. Todo párroco que se niegue tres veces á emplear el breviario, los usos ó las ceremonias de la Iglesia anglicana, será condenado á cadena perpetua. 1563. Desde los 16 años es obligatoria para todos la asistencia asidua al servicio divino anglicano, bajo multa en caso contrario, de 20 libras mensuales y 100 anuales. La desobediencia á las autoridades eclesiásticas será castigada con la confiscación de bienes en beneficio de la Corona, con la prisión ó con el destierro.

1581. El que se convierta á la Religión Católica ó vuelva á ella, será considerado como traidor á la patria.

1585. Los Jesuitas y demás sacerdotes que dentro de cuarenta días permanezcan aún en Inglaterra, perderán su vida y bienes como reos del delito de alta traición. 1587. A los que no asistan á la Iglesia protestante y se nieguen á ello, les serán confiscadas dos terceras partes de su fortuna para el patrimonio de la Corona. 1670. Los jueces de paz y los individuos de la policía, tienen derecho á penetrar por la fuerza en las casas en donde se sospeche que se celebran cultos distintos de los de la Iglesia protestante anglicana. 1700. Al que denuncie á un obispo ó sacerdote de la Religión Católica, por haber dicho misa ó celebrado cualquiera otra ceremonia de su culto, y le acuse como reo de alta traición, según la ley del 1585, se le recompensará con 100 libras esterlinas. 1736 y 1757. Todo el que se niegue á prestar el juramento de supremacía de la Corona inglesa como cabeza de la Iglesia, será incapaz de demandar justicia ante los tribunales, de ser tutor aun de sus propios hijos y de recibir un legado ó una donación.

Estas fueron las leyes y disposiciones mediante las cuales oprimió la libre Inglaterra, hasta la mitad del siglo pasado, á varios millones de ciudadanos (descontados, por supuesto, los irlandeses) libres también, mientras que los católicos no intentaron una sola vez, durante tanto tiempo, justificar el dictado que se les diera de «peligro para el Estado», sacudiendo por la fuerza el cruel y tiránico yugo. Ya en el reinado de Jorge III (1760-1820) empezaron las leyes á dulcificarse.

Racional sería que la Iglesia Católica hubiera perecido asfixiada por tantas y tan terribles persecuciones. Todo lo contrario; robusteciéndose en la adversidad, ha sabido defenderse en tiempos mejores con el brio y el empuje con que lo ha hecho. Buena prueba de ello son el furor y la rabia con que vituperan algunos periódicos de las islas Británicas y del Continente á la policía y legislación inglesas, porque no saben ó no quieren poner coto á «la peste de jesuitismo que amenaza invadirlo todo.» Según ellos, el partido antipapista (no Popery), desacreditado por los abusos cometidos, no es ya bastante poderoso para encontrar eco suficiente á los gritos de alarma que chora y no antes puede lanzar con justicia. La Religión anglicana, dicen, reformada sólo superficialmente, conservó más del Catolicismo que adoptó del protestantismo, y únicamente con su sumisión al Pontífice podría formar un todo perfecto con la Iglesia romana.

La importancia de los llamados Ritualistas se comprende fácilmente, dirigiendo una mirada á la formación y actual división de la Iglesia británica. Obra de los hombres, tiene en la fuerza sus cimientos y por la fuerza sólo fué edificada. Enrique VIII, ideándola en honor de Ana Bolena, la orgullosa Isabel y el hipócrita Cromwell manejándola á su antojo, la pusieron el abrigo de toda clase de ataques. Sus dogmas están contenidos en treinta y nueve artículos, mezcla informe del Catolicismo, Luteranismo y Calvinismo, serie no interrumpida de burdas contradicciones. Del primero conserva la doctrina de un solo Dios en esencia, trino en persona, de una Iglesia visible y su jerarquía, compuesta de Diáconos, Presbíteros y Obispos. Luterana es la justificación por la fe, de la que es única fuente la Biblia, y en fin, Calvinista la admisión de dos solos Sacramentos. Como Iglesia del Estado se halla tan unida al Poder civil, que resulta un juguete en sus manos. Desde 1833 es el Consejo privado de la Reina quien decide lo que han de creer y practicar sus súbditos para salvarse. Los Obispos no protestaron, en modo alguno, contra esta medida; dependientes del Poder civil, el Estado es el supremo regulador de sus creencias.

Muchas son las sectas ó tendencias diversas de la Iglesia anglicana, y de ellas citaremos las más importantes: 1.ª *The broad-church* (Iglesia amplia ó liberal): la forman los librepensadores y se caracteriza por sus marcadas tendencias á negar todo Cristianismo positivo; sus partidarios ocupan posiciones más ó menos avanzadas en el extenso campo del racionalismo protestante, inclinándose con preferencia á las doctrinas de los libres intérpretes de la Biblia alemanes. 2.ª *The low church* (baja Iglesia): está constituida por los conservadores fieles siempre á la enseñanza de los 39 artículos y del Breviario oficial.

Su odio á nuestra Religión es implacable, y como la mayor parte de las Iglesias protestantes alemanas, se niegan tenazmente á admitir en sus templos altares, crucifijos, cirios y todo lo que pueda recordar la superstición romana. 3.ª En oposición á la anterior encontramos á la *high-church* (alta Iglesia), que defiende la supuesta genealogía evangélica de los Obispos anglicanos y la autoridad absoluta del Estado en materias eclesiásticas. Y 4.ª *El Tractarianismo*, que nació en Oxford, y, aumentado considerablemente, se aproxima cada vez más, de sesenta años á esta parte, en doctrina y ritos á la Iglesia madre.

El nombre de Ritualistas débeleno los partidarios de la última tendencia á sus deseos de unificar las ceremonias del culto con las antiguas de la Iglesia Católica.

Gracias á estas doctrinas han vuelto á la fe de sus mayores hombres tan insignes como Juan Enrique Wisemann, con quien perdió la Iglesia anglicana una de sus joyas más preciadas, y Enrique Manning, después Arzobispo de Westminster, y cuya conversión hizo exclamar al Dr. Harse: «El clero inglés se viste de luto para despedir al más noble de sus hermanos.»

(Concluírd.)

## AGRICULTURA

Estado de la producción agrícola española

Algunas veces nos asalta el temor de que exageramos al presentar á la pública consideración el triste estado de agricultura y la precaria situación de los que al cultivo de la tierra dedicamos nuestra inteligencia, nuestro trabajo y los pocos haberes de que

disponemos; pero viene luego la realidad á demostrarnos con datos irrecusables lo fundado de las ideas positivistas que emitimos.

La cosecha de trigo generalmente ha sido mala en toda España; la del vino resultará escasa, por la disminución que sufre anualmente á consecuencia de la invasión floxérica y los otras plagas que pesan sobre el mejor de nuestros productos, aumentados este año por el incremento que ha tomado el corrimiento (blima) de la uva en el momento de florear: el olivo, afectado por la pertinaz sequía que venimos sufriendo, pierde rápidamente su precioso fruto, y finalmente la falta de lluvia es causa de que se estén perdiendo las siembras de primavera en las tierras de secano y de que no puedan efectuarse las tardías en las de regadío por la escasez de agua en los manantiales.

Este es el tético cuadro que presenta la producción agrícola española, sobre la cual carga, además, una tributación tan exorbitante que pone á muchos propietarios en el caso de abandonar sus fincas á menos de los agentes de apremios; á otros en el deshacerse de ellas á vil precio, y á los pobres labriegos en el de emigrar, después de haber agotado los últimos recursos.

Ante el aspecto que presenta nuestra situación desdichada es de un efecto deplorable oír de boca de todo un ministro, el señor Navarro Reverter: «Que importa estudiar los asuntos agrícolas, pero que no hay quien se preste á estudiarlos de cerca, porque no hay quien se atreva á visitar las miserias de los pueblos que solo viven de la industria rural. Una visita semejante da escalofríos solo de pensar en ella, como los da una visita obligada á un enfermo desahuciado: á pocos gusta ponerse en contacto con la miseria pediguña y exigente á veces.»

Así habló en la cúspide del Tibidabo el señor Ministro, contestando al digno señor de Sard, que le mostraba los vastos eriales que en nuestras comarcas ha dejado la filoxera, según la versión de la ilustrada revista el «Resumen de Agricultura». ¡Qué lenguaje más egoísta y por tanto más liberal!

Aprendan los pueblos y los particulares á conocer á sus dominadores, á los que sólo se acuerdan de los unos y de los otros para chuparles el producto líquido de sus sudores y afaes: de sus palabras se desprende que no tienen ni caridad, ni patriotismo; confiesan que les da escalofríos sólo pensar en la primera y que entre ellos no hay quien se sienta animado del segundo para estudiar la manera de remediar los males que afligen á la clase más menesterosa de la nación española, la cual, según su propia confesión, está desahuciada.

Desengañémonos; mientras impere en nuestra pobre patria la secta liberal, cuya doctrina es el resumen de todos los errores, no veremos días mejores; como la impiedad irá en aumento, Dios, que es la suma justicia, ha de castigarnos, como está haciéndolo, por medio de la irregularidad de las estaciones y de las guerras; y los hombres que nos gobiernan, apartándose con desprecio de nuestra indigencia, cooperarán inconscientemente á la realización de los divinos designios, empeñando hasta el último giro de nuestro haber nacional en manos usurarias, para poder continuar el mayor tiempo posible en el alto puesto que han escalado, no para bien de la patria, sino para dar satisfacción á todas sus concupiscencias. Tal es nuestro destino si no cambiamos de rumbo.

## DOCUMENTO PONTIFICIO

A nuestro amado Hijo Curiaico, del título de San Pedro in Montorio; de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Sancho y Herbas, del orden de los Presbíteros, Arzobispo de Valencia.

LEON XIII, PAPA

Amado Hijo nuestro, salud y apostólica bendición.

Según Nos anuncias, acaba también de establecerse felizmente en España la obra que, por estudio de ciertos católicos varones, hubo de fundarse en Roma, y se han unido en corporación algunos hombres de buenísima voluntad, los cuales, siguiendo nuestros mandatos y exhortaciones, se aplican con mancomunado esfuerzo en tener apartados á los pueblos de la peste de la impiedad que la secta masónica se esfuerza en propagar.

Hace ya tiempo que hubimos de alabar, y desde entonces procuramos fomentar por medio de escritos tales asociaciones de católicos. Por lo tanto, nos alegramos contigo de que dichos fieles hayan secundado tu empresa de un modo tan esclarecido y con ánimo tan resuelto, y rogamos á que Dios se digne con largueza y efusión prosperar vuestros esfuerzos para la utilidad del pueblo español. Y para que sea tal como lo deseamos, con todo afecto en el Señor os en-

viamos á tí, amado Hijo Nuestro, y á la constituida Sociedad, en prenda de Nuestra benevolencia, la Apostólica bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 30 de Junio de 1897; año vigésimo de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

## Variedades

### Pronóstico realizado

El *Westminste Gazette* hace observar que en un almanaque que se publica anualmente con el título de *Old Moore's almanach*, se encuentra la extraña predicción siguiente, que se refiere á los últimos días de Abril de 1897:

«Estamos casi seguros de saber la noticia de un espantoso incendio que estallará en París y hará numerosas víctimas, mientras que gran número de curiosos se reunirá en torno de las ruinas.»

La coincidencia es digna de observarse, pues se ha cumplido la predicción con sólo algunos días de retraso.

### El código civil francés y las catástrofes

Algunos periódicos franceses se preocupan ya de la manera cómo se arreglará la sucesión de las víctimas del incendio del Bazar de la Caridad, que estaban llamadas á sucederse recíprocamente.

Esta cuestión ha sido bastante minuciosamente resuelta por el código civil francés. Es la teoría de los *commorientes*, teoría muy criticada por más de un jurisconsulto.

Cuando varias personas llamadas recíprocamente heredarsa, perecen en el mismo accidente, su sucesión correspondiente á los herederos del que ha perecido el último. Para determinar quién sea éste, se tiene en cuenta todos los indicios.

A falta de toda indicación, la ley declara que si los que han perecido juntos tenían menos de quince años, el de más edad es el que se supone haber resistido más tiempo á la muerte. Si tienen todos más de quince años, es por el contrario el más joven el que se presume haber sobrevivido. Si los unos tienen menos de quince años y los otros más de sesenta, se considera á estos últimos como los primeramente muertos.

De quince á sesenta años, en igualdad de edad, ó si la diferencia no excede de un año, se presume siempre que el hombre ha sobrevivido á la mujer.

### Congreso técnico internacional

El Congreso internacional de la enseñanza técnica, se reunirá este año en Londres el 15 de Junio.

Los precedentes Congresos se han verificado sucesivamente en Burdeos en 1886, en París en 1889, y otra vez en Burdeos en 1895.

Los puntos que deben tratarse en el próximo Congreso, son los siguientes:

Instrucción técnica: escuelas politécnicas, universidad, colegios, enseñanza técnica secundaria, escuelas nocturnas.

Instrucción comercial: Colegios, escuelas superiores de comercio, escuelas comerciales, clases para adultos.

Los trabajos del Congreso se publicarán en inglés; pero las comunicaciones padrán hacerse en francés ó alemán.

## Ecos de Madrid

Telegrafían de Toledo que el cardenal Monescillo está muy agradecido á los telegramas que recibe interesándose por su salud.

El sabio purpurado conserva la integridad de todas sus facultades mentales.

Está muy grave, aunque no está desesperado.

Verdaderamente la situación del ilustre cardenal no ofrece inminente peligro.

Según datos recibidos en el ministerio de la Guerra, se calcula que asciende á 22.000 el número de enfermos y heridos que hay en toda la isla de Cuba.

Parece que han disminuido los casos de vómito.

También ha cedido considerablemente la mortalidad, comparada con la que se registró en el verano pasado.

Según telegramas recibidos, el 29 han legado á Liverpool los 27 anarquistas que conducía el *Isla de Luzón*.

Los socialistas de aquella capital les dispensaron una acogida afectuosa, proporcionándoles algunos recursos.

Hoy llegarán á Londres la mayoría de dichos individuos.

Las autoridades de Liverpool, ninguna dificultad opusieron á que los anarquistas fuesen socorridos por sus simpatizadores.



## EL SENTIMIENTO CRISTIANO

El sentimiento religioso, cristiano, no es la fe, ni la piedad, ni la conciencia cristiana.

Hay personas, familias y hasta pueblos en los cuales casi se extinguió la fe, que no tienen ni han tenido nunca ni asomos de piedad, sino que la odian de corazón, y que son conocidos por una conciencia rota y laxa, y no obstante conservan vivo el sentimiento cristiano.

Este sentimiento, procedente en principio de la fe y de otras causas, reside propiamente, no en la inteligencia como la fe, ni en la voluntad como la devoción, sino en las potencias inferiores del ser humano, en los arcanos profundos de la sensibilidad. Aquí está latente como la chispa está oculta en el frío pedernal, pero que se agita y salta al exterior con el contacto de ciertas y determinadas causas.

Sus raíces más profundas bebieron la savia de la fe, pero su desarrollo se debe principalmente á la repetición de sensaciones, producidas por espectáculos sensibles é interesantes de religión y de piedad.

El esplendor del culto católico, el curso brillante, hermoso y no interrumpido de solemnidades y fiestas variadas lo conservan, fomentan y vigorizan. Toda manifestación externa de religión y de piedad sea en el templo, ó en la vida social, ó de la familia, y aun el simple buen ejemplo de cualquiera fiel cristiano, puede ser alimento del sentimiento religioso.

El más preciado tesoro de un pueblo es, sin disputa su fe y su piedad, no obstante no es inútil el puro sentimiento religioso; es un síntoma de vida que puede recobrase, es un principio de orden moral que no desapareció por completo.

Nuestro pueblo español, antes de la invasión de la impiedad, mantenía muy poderoso este sentimiento. Véase una prueba elocuente.

En el corazón de nuestras Sierras, Nevada, Morena y en general, en el fondo de todas las soledades que se encuentran en la Península, se anidaban en tiempos pasados numerosas cuadrillas de bandidos y salteadores de caminos, que eran el terror de extensas comarcas, y no obstante, raras veces, su audacia, que era inconcebible, se atrevía á violar el santo recinto de los templos, y á poner sus manos sobre los vasos sagrados.

Aquella escena que describe el Padre Luis Coloma en una de sus lecturas recreativas, retrata al vivo el sentimiento religioso aun de la hez del pueblo. Al abrir dos ladrones un barril sonsecado á la codicia sacrilega de los franceses, invasores de España, aparece por un lado la cruz de plata de un copón y por otro lado la dorada copa de un cáliz; retroceden aterrados y uno de ellos exclama: ¡No toque V. á eso que se le van á secar esas manos tan sucias. Ni por un momento, dice aquí el insigne jesuita con patric entusiasmo, pasó por las mientes de aquellos dos malvados la idea de apropiarse aquel rico tesoro que pertenecía á la Iglesia. ¡Tan grande era en aquel tiempo el respeto que imponían las cosas santas aun á los más desalmados! ¡Hasta tal punto sabía enfrenar la palabra *sacrilégio* la codicia de aquellos dos bribones... ¡Bendita la tierra, termina, en que hasta los hombres de este jaez respetan de este modo las cosas santas!... Mientras sea este el sentir de nuestro pueblo, no hay miedo que triunfe entre nosotros la revolución.

La revolución habrá triunfado en toda España, puesto que los robos sacrilegos se repiten con una frecuencia que hiela la sangre en las venas.

Algunas fibras permanecen vivas en nuestros pueblos y especialmente en Mallorca, y en la capital. Para bien de la religión y de la sociedad, conviene avivar ese fuego. Las causas mantenedoras de este sentimiento, que no desaparezcan: procúrese, al contrario, que tengan más vigorosa eficacia: así las que son generales, como toda manifestación de culto; como las particulares, cuales son los solemnes y pe-

rennes cultos de la *Sangre* y las fiestas públicas de la *Beata*.

Durante todo un mes en esta atmósfera pesada, positivista, comercial de Palma, se sienten aun corrientes de aires de religión: en medio de este fetor mundanal que asfixia las almas se percibe el aroma que exhala la urna donde se veneran los preciosos restos de la Virgen Sor Catalina Tomás: esta sociedad enferma y enervada aun late y se revive con el clamoreo general de las campanas de todas las iglesias que cantan las glorias de la santa mallorquina, y con el regocijado rumor de esa cabalgata alegórica que recorre las calles de Palma con el tradicional himno:

Todo será contento,  
todo será alegría.

Mejor es, sin duda, oración elevada, la pureza del alma, el recogimiento, la mortificación, pero no podemos negar que este sentimiento religioso de nuestro pueblo es un germen de vida y principio de orden, que debemos procurar cuidar con esmero perseverante.

¡Ay! del día en que no se oiga ya la voz de nuestros niños que repite durante el Julio:

Sor Tomaseta ahont sou

¡Ay! del día en que el pueblo se niegue á tomar parte en las fiestas de la Beata. Entonces el sepulcro de nuestra querida Santa estará rodeado de desolación y en el espíritu de los palmesanos se habrá casi extinguido la fe de nuestros mayores.

Libranos de tanto mal, oh santa hermana nuestra. Salva á Mallorca que es tu patria; tu patria que te ama y venera, y que anhela ver la gloria de tu canonización.

FLORENDO.

## DE LA CAPITAL

**Fiesta popular.**—La verificada anteayer y ayer en honra de Sor Catalina Tomás ha sido como siempre entusiasta por las afectuosas demostraciones que le tributa la Concordia de la Beata.

La parte religiosa ha resultado en extremo lucida así las completas como la misa mayor cantadas por la música en la iglesia de las religiosas de Santa María Magdalena.

El elocuente orador sagrado don Bernardo Matas pronunció un brillante panegírico sobre las virtudes de la bienaventurada Catalina Tomás, gloria de Mallorca y ornamento de la Iglesia, ante un numerosísimo concurso de devotos que llenaba el templo de bote en bote.

Por la noche, á la hora anunciada, salió la cabalgata y la carroza que llevaba en triunfo á una hermosa niña con traje de aldeana en representación de la Beata, retirándose á la madrugada sin haber ocurrido el menor incidente desagradable y con el entusiasmo propio de un pueblo eminentemente religioso.

En la plaza del Mercado se adornó la piedra que está empotrada en los muros exteriores de la iglesia de San Nicolás, y sobre la cual, según tradición, estuvo sentada la Beata aguardando la vuelta de su confesor Padre Castañeda.

Excusado es consignar que todas las calles del tránsito que recorrió la cabalgata estaban llenas de apiñado gentío ávido de tributar homenaje á la heroína de Valldemosa que desde la patria celestial generosamente proteje á sus devotos compatriotas.

¡Viva la Beata!  
¡Viva Sor Catalina Tomás!  
¡Viva su pronta canonización!

**Felicitación.**—El sábado, fiesta onomástica de la distinguida profesora D.<sup>a</sup> María Ignacia Amer de Bover, tuvimos ocasión de visitar el acreditado colegio que bajo la advocación de *San Ignacio de Loyola* dirige en la calle del Sol, y nos congratulamos en manifestar que está montado con todo esmero y á las reglas que recomienda la higiene.

Pudimos admirar que el método adoptado por esta laboriosa profesora para instrucción de las señoritas edu-

candas en su colegio, ofrece los mejores resultados ora en el ramo de las letras, escritura y dibujo, ora en el utilísimo ramo de labores; y, sobre todo, en la educación moral y piadosa que infunde en las inocentes almas de sus alumnas, viniendo esto á constituir la gloria á que aspira la señora Amer.

**La desgracia de Alcudia.**—A continuación publicamos los nombres de los malogrados mineros que perecieron en dicha horrorosa catástrofe, y cuyos cadáveres han sido identificados. Bartolomé Cifre Bibiloni, casado con hijos, natural y vecino de Alcudia, Francisco Cladera Cifre, de 12 años, natural de Pollensa y vecino de Alcudia.

Juan Cifre Cifre, casado con hijos, natural y vecino de Pollensa.

Juan Cifre Capó, de 14 años.

Antonio Ordinas Ferrer, casado con hijos, siendo uno de ellos, el que pereció, llamado Juan Ordinas Alemañy, de 13 años.

Y Juan Morante Ramis, casado con hijos, natural y vecino de Pollensa.

Ignórase el nombre del último que falta extraer.

**Multas.**—El señor Gobernador Civil de esta provincia, ha castigado con el máximo de la multa que le autoriza la ley, á todos los Alcaldes de los pueblos de estas islas que han dejado de remitir, dentro el plazo señalado, la rotulación de las calles de sus respectivos pueblos, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad á que por su morosidad se hacen acreedores, si en el improrrogable plazo de 5 días no dejan cumplido el servicio de que se trata.

**Nacimientos y defunciones.**—Durante la tercera decena del mes de Julio último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja 17 nacimientos de los cuales 8 eran varones y 9 hembras; 15 defunciones, á saber, 7 solteros de ambos sexos, 3 casados id., y 5 viudos id.

**Suscripción nacional.**—La á favor de los huérfanos de la guerra de Ultramar ascendía, en 26 de Julio último, á la cantidad de 366.193 pesetas 83 céntimos.

**El vapor Pío IX.**—Anteayer á la entrada de dicho buque en nuestro puerto embarrancó frente la playa del Jonquet, logrando después de muchos esfuerzos ponerlo á flote sin tener que lamentar ninguna avería en el casco del buque.

Después que hubo tomado la carga que se le tenía preparada, continuó el viaje para nuestras Antillas de América.

**Pensión.**—El señor capitán general de estas islas ha participado á esta Delegación de Hacienda que por Real orden de 22 del actual se ha concedido á Cristóbal Portella Riudavert, la pensión anual de 547'50 pesetas que le corresponden como padre del sargento que fué del ejército de Cuba Pedro Portella, abonables por la Tesorería de esta provincia.

**Venta.**—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia anuncia para el día 3 de Septiembre próximo, la segunda subasta para la venta del edificio conocido por el Consulado de M r, sito en la calle de la Lonja de esta ciudad.

**Retorno.**—En el vapor *Beller* regresaron el sábado D. Joaquín Gual de Torrella, D. Miguel Ribas, Comisario de guerra, D. Juan Gelabert, Director de nuestro colega *El Isleño*, y D. Elviro Sanz.

También regresaron de París don Manuel Salas y D. Manuel Guasp.

**Los que vuelven.**—El sábado en el vapor *Beller* llegaron los siguientes soldados que regresaron de Cuba por enfermos:

Lorenzo Rigo Ferrer, natural de Santany, pertenecía al Batallón de Isa-

bel la Católica y ha estado en varios combates entre ellos en el del río Roy. Atacado de reumatismo tuvo que ingresar en el hospital donde ha permanecido algunos meses. Marchó á Cuba hace veinte meses.

Y Pedro Oliver, natural de Mahón pertenecía á la dotación del crucero *Alfonso XII* y regresa por inútil.

## BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Junio de la colección titulada *El Buen Combate* que publica la Librería y Tipografía Católica de Barcelona. Titúlase éste *La caridad puesta al alcance de todo el mundo*, por el abate Mullois. Nuevamente encarecemos á nuestros subscriptores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de color, se admiten subscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona.

## Instituto de segunda enseñanza de las Baleares.

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes, para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta secretaría durante las horas de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. é Ilmo. señor director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. é Ilmo. señor director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1897.—El catedrático secretario, Antonio Mestres.

## COMPANÍA INGLESA

### SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

## ORO

### Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

## COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	LIRENO
Crédito Balear.	55'00	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	33'00	
Alumbrado por Gas.	84'00	
General Mallorquina.	00'00	
Salinas de Ibiza.	216'00	
Bonos municipales.	35'00	
La Islaña Marítima.	53'00	
Banco de Préstamos.	0'00	

## OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA.

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 4'50.  
DE COLADA (*La Gramática en teja*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

## SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

## ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

## Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.  
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

## SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma á Inca: 1'15 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'42, 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

## LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'15 mañana, 2 tarde y 8 noche.  
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.  
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.  
A Inca: 2'34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establments. .	P. del Olivar	2	9
Estalenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent. . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 13	2	6

## ORNAMENTOS

## SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

## Dinero

se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razon en la calle de Sans, núm. 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' aigo.

## CENTRAL DE LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

7--Brondo--7

Sucursal: Jaime II, 14

## GRANDES SURTIDOS EN GENEROS BLANCOS

Antigua Casa Brondo—BRONDO, 7

SIEMPRE GENEROSO CON EL PÚBLICO.

SIEMPRE OPORTUNO PARA RECIBIR NOVEDADES

## JAMÁS RETROCEDERÁ

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal será siempre favorecida del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSI-COS... VIEJOS.

## REGALO

500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.

200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.

100 id. CAMISETAS á 6 pesetas docena.

TOALLAS turcas á 10 reales id.

VELOS alta novedad á id.

Lienzo puro hilo á 4'2 reales cana.

300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.

LIENZO algodones de un ancho para sábanas.

MANTELERÍAS, géneros de punto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.

ESPECIALIDAD en géneros blancos.

LA CASA QUE OFRECE MEJORES VENTAJAS Á SUS COMPRADORES

## LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

## TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6